



ZANTARA 216 EC

Versión 2 / PE
102000014325

1/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial ZANTARA 216 EC

Código del producto (UVP) 79014236

Número SDS 102000014325

Número de registro 1706-SENASA

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Fungicida

Información sobre el surtidor

Proveedor Bayer S.A.
Paseo de la República 3074
Piso 10, San Isidro Lima
Perú

Teléfono +51 (1) 211 3800

Departamento Responsable E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

Teléfono de emergencia

CISPROQUIM 0800-5-0847

CICOTOX 0800-1-3040

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado físico Líquido de claro a levemente turbio

Olor aromático

Aspecto marrón

Irritación cutáneas: Categoría 2

H315Provoca irritación cutánea.

Irritación ocular: Categoría 2

H319Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización cutánea: Categoría 1

H317Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H335Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2

H361dSe sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

2/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020**Palabra de advertencia:** Atención**Indicaciones de peligro**

Provoca irritación cutánea.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede irritar las vías respiratorias.

Se sospecha que puede dañar el feto.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**Mezclas****Naturaleza química**

Concentrado emulsionable (EC)

Bixafen 50 g/l, Tebuconazole 166 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Tebuconazol	107534-96-3	Acute Tox. 4, H302 Repr. 2, H361d Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	16.8
Bixafen	581809-46-3	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	5.05
Nafta Disolvente (Petróleo), fracción aromática pesada, <1% Naftaleno	64742-94-5 01-2119451097-39-xxxx	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 1 – < 10
2-Etil-hexanol propilen etilenglicol éter	64366-70-7	Aquatic Chronic 3, H412	> 1 – < 25

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

3/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

N,N-Dimetildecán-1-amid a	14433-76-2	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412	> 1 – < 50
------------------------------	------------	---	------------

Otros datos

Tebuconazol	107534-96-3	Factor-M: 1 (acute), 10 (chronic)
Bixafen	581809-46-3	Factor-M: 10 (acute)

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones
generales**

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión

No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuagarse la boca.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Síntomas**

Ningún síntoma conocido o esperado.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**Tratamiento**

Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325**4/13**Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020**SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****Medios de extinción****Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen**Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NOx)**Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.**Información adicional** Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.**Punto de inflamación** > 103 °C**Explosividad** No explosivo
92/69/CEE A.14 / OCDE 113**SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.**Métodos y material de contención y de limpieza****Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.**Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.**SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****Precauciones para una manipulación segura****Consejos para una manipulación segura** Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

5/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020**Indicaciones para la protección contra incendio y explosión**

No se requieren precauciones especiales.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en el envase original. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados

HDPE (polietileno de alta densidad)

Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Tebuconazol	107534-96-3	0.2 mg/m ³ (SK-ABS)		OES BCS*
Bixafen	581809-46-3	0.6 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

6/13

Fecha de revisión: 17.01.2018

Fecha de impresión: 01.12.2020

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

Medidas generales de protección

En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto:
Traje de protección completo contra productos químicos

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	marrón
Estado físico	Líquido de claro a levemente turbio
Olor	aromático
pH	5.0 - 7.0 a 1 % (23 °C) (agua demineralizada)
Densidad	aprox. 0.99 g/cm ³ a 20 °C
Solubilidad en agua	miscible
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Punto de inflamación	> 103 °C
Explosividad	No explosivo

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

7/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

92/69/CEE A.14 / OCDE 113

Otra información

No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**Reactividad**

Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad oral aguda	DL50 > 2,000 - 5,000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 5.03 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg
Irritación de la piel	Irrita la piel. (Conejo)
Irritación ocular	Irrita los ojos. (Conejo)
Sensibilización	Sensibilizante (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Tebuconazol no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.
Bixafen

Evaluación de la mutagenicidad

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325**8/13**Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

Tebuconazol no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.
Bixafen no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Tebuconazol a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en ratones en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado. El mecanismo de formación de tumores no se considera relevante para humanos.
Bixafen no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

ACGIH

Nafta Disolvente (Petróleo), fracción aromática 64742-94-5 Group A3
pesada, <1% Naftaleno

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Tebuconazol causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Tebuconazol se relaciona con su toxicidad para los padres.
Bixafen no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Tebuconazol causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres.
Tebuconazol causó una mayor incidencia de pérdidas postimplantación, una mayor incidencia de malformaciones inespecíficas.
Bixafen no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Información adicional

Irrita las vías respiratorias.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 1.55 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 5.6 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos	NOEC (Daphnia): 0.010 mg/l Tiempo de exposición: 21 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325

9/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 2.35 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0.237 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
Biodegradabilidad	Bixafen: No es rápidamente biodegradable Tebuconazol: No es rápidamente biodegradable
Koc	Bixafen: Koc: 3869 Tebuconazol: Koc: 769
Bioacumulación	Bixafen: Factor de bioconcentración (FBC) 695 No debe bioacumularse. Tebuconazol: Factor de bioconcentración (FBC) 35 - 59 No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Bixafen: Ligeramente móvil en suelos Tebuconazol: Ligeramente móvil en suelos
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**ADR/RID/ADN**

Número ONU	3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (BIXAFEN EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325**10/13**Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

Marca de peligroso para el medio ambiente SI
No. de peligro 90

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU **3082**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (BIXAFEN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte 9
Grupo de embalaje III
Contaminante marino SI

IATA

Número ONU **3082**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (BIXAFEN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte 9
Grupo de embalaje III
Marca de peligroso para el medio ambiente SI

Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**REGULACIÓN PERUANA PARA EL TRANSPORTE:**

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 021-2008-MTC. Donde aprueban el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Capítulo I, Artículo 1, donde establece las normas y procedimientos que regulan las actividades, procesos y operación del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y de protección de las personas, el ambiente y la propiedad.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 030-2008-MTC. Donde modifican el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Artículo 1, donde se incorporan en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, aprobado por el Decreto Supremo No. 021-2008-MTC, la Novena y Décima disposiciones complementarias transitorias.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases



ZANTARA 216 EC

Versión 2 / PE
102000014325

11/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Número de registro 1706-SENASA
Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**ZANTARA 216 EC**Versión 2 / PE
102000014325**12/13**Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

Fecha de revisión: 17.01.2018



ZANTARA 216 EC

Versión 2 / PE
102000014325

13/13

Fecha de revisión: 17.01.2018
Fecha de impresión: 01.12.2020

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.